



REGLAMENTO III MILLA URBANA DE CARABANCHEL

CTO. DE MADRID DE MILLA PARA PERSONAS CON

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CTO. DE MADRID DE MILLA ABSOLUTO, SUB23, SUB20 Y SUB18

1.- Fecha y lugar de celebración:

El C.D.E. TRIATLÓN CARABANCHEL, en colaboración con el Distrito de Carabanchel, organiza la II Milla Urbana de Carabanchel que se celebrará **el domingo 2 de marzo de 2025** en la calle de La Torta, junto al Pinar de San José.

2.- Carácter y objetivo de la prueba:

La Milla Urbana de Carabanchel 2025 será una prueba popular y abierta a todo el mundo con un coste de inscripción testimonial de 2,5€ para las categorías absoluta y master. Donde se pretende la promoción del deporte en todas las edades, desde categoría Chupetín hasta Master, así como la participación de personas con discapacidad intelectual. Igualmente, se pretende la participación de todas las personas sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de las mismas.

3.- Categorías y distancias:

- MASTER: Los nacidos en 1989 y anteriores. 1 MILLA (1.609m)
- ABSOLUTOS: Los nacidos entre los años 1990 y 2007 ambos inclusivos. 1 MILLA (1.609m)
- CATEGORÍA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: 1 MILLA (1.609m) Y Media Milla (800m). Diferenciando entre personas con Licencia FEMADDI 2024 y sin Licencia.
- SUB 18 Los nacidos en los años 2008, 2009. Distancia: 1 MILLA (1.609m)
- SUB 16 Los nacidos en los años 2010, 2011. Distancia: 1 MILLA (1.609m)
- SUB 14 Los nacidos en los años 2012, 2013. Distancia: 1 MILLA (1.609m)
- SUB 12 Los nacidos en los años 2014, 2015. Distancia: Media Milla (800m)
- SUB 10 Los nacidos en los años 2016, 2017. Distancia: Media Milla (800m)
- SUB 8 Los nacidos en los años 2018, 2019. Distancia: ¼ de Milla (400m)
- CHUPETINES Los nacidos en el año 2020 y posteriores: 50 metros

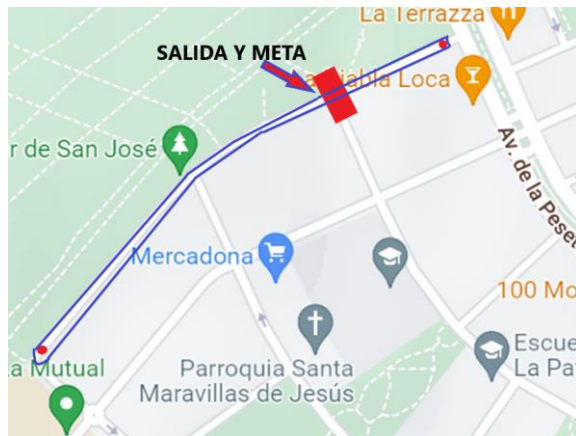
Las categorías que realicen el recorrido de 1 milla tendrán que dar dos vueltas al circuito.

Las categorías sub10 y sub12 darán 1 vuelta al circuito.

La categoría sub 8 completará su recorrido en una vuelta a un circuito menor.

La categoría Chupetines tendrán un recorrido de unos 70 m. y podrán ir acompañados por algún adulto.

4.- Circuito



5.- Inscripciones a la prueba

Las inscripciones se podrán realizar desde el 1 de febrero al 28 de febrero. El día de la prueba no se podrán realizar inscripciones.

Se garantizará la participación de los primeros 600 inscritos.

6.- Recogida de dorsales y programa de competición:

El lugar destinado para la recogida de dorsales será el mismo día de la prueba en la secretaría técnica que estará situada en la Calle Torta esquina con la calle Patrimonio de la Humanidad. El horario de recogida será a partir de las 9,15 horas.

El horario de las salidas por categorías será el siguiente:

- 10.00h: Master Popular.
- 10.15h: Senior Popular.
- 10,30 h: Sub. 18 y Sub. 16 Popular.
- 10,45 h: Sub. 14 Popular.
- 10,55 h Campeonato de Madrid de Milla Absoluto y Sub. 23 Masculino.
- 11,05 h: Campeonato de Madrid de Milla Absoluto y Sub. 23 Femenino.
- 11,20 h: Campeonato de Madrid de Milla Sub. 20 y Sub. 18 Masculino.
- 11,30 h: Campeonato de Madrid de Milla Sub. 20 y Sub. 18 Femenino.
- 11,45 h: Campeonato de Madrid de Milla Adaptada para Discapacitados Intelectuales.
- 12,00 h: Sub12 femenino Popular.



- 12,15 h: Sub12 masculino Popular.
- 12,30 h: Sub 10 femenino Popular.
- 12,45 h: Sub 10 masculino Popular.
- 13.00 h: Sub 8 femenino Popular.
- 13.15 h: Sub 8 masculino Popular.
- 13,30 h: Chupetines

7.- Control de carrera:

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de Jueces Oficiales de la Federación de Atletismo de Madrid.

El tiempo total de cada participante es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición.

8.- Avituallamientos y servicios:

Habr  avituallamiento l quido en la meta de la prueba.

Habr  zona de guardarropa en la entrada junto a la secretar a t cnica. Para retirar las bolsas depositadas, se deber  presentar el dorsal. No se entregar  ninguna bolsa sin su presentaci n. El horario ser  de 9:30 horas a 12:00h.

9.- Premios:

Los premios se entregar n inmediatamente despu s de finalizar cada categor a. Justo antes de realizar la siguiente salida.

Premios a los 3 primeros clasificados de cada categor a tanto masculino como femenino, salvo en categor as Sub10, Sub8 y Chupetines que es una prueba no competitiva y se les obsequiar  con un recuerdo conmemorativo a cada participante que finalice la prueba.

La Organizaci n podr , en cualquier momento, solicitar la acreditaci n de los datos reflejados en el formulario de inscripci n. La irregularidad o falsificaci n de estos podr  suponer la descalificaci n inmediata.



10.- Condiciones de participación.

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento a los demás corredores, las indicaciones de los jueces, Servicio de organización y Policía.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándose y respetando toda su publicidad.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
- Declarar no sufrir ningún problema de salud que impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

DESCALIFICACIONES

Se descalifica a todo corredor que:

No complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente reglamento, no atienda a las instrucciones de la organización y no sea respetuoso con los demás participantes.

11.- Seguro:

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta. No obstante, la organización suscribirá un seguro de RESPONSABILIDAD CIVIL y una PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES para el día de la celebración de la prueba.

12.- Derechos de imagen:

El participante declara conocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar, captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos.

El participante declara aceptar toda explotación por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba



Con el fin de promocionar y establecer un registro visual de las actividades realizadas, se les proporcionará a los/las menores de edad una autorización, donde padres o tutores legales den su consentimiento para participar en la actividad y para la toma y difusión de fotos y vídeos de los/las menores.

Todos los participantes en la carrera y, en su caso, sus tutores autorizan a que su imagen y, en su caso la imagen del menor a su cargo, pueda ser captada por cualquiera de las entidades organizadoras y/o patrocinadores y divulgada por medio de folletos, cartelería, memoria, redes sociales, publicaciones, medios de comunicación (prensa escrita y audiovisual), y las retransmisiones por streaming, así como en videos, posters, manuales deportivos y sitios web con la finalidad de la promoción del deporte, siendo las imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las competiciones, concentraciones, entrenamientos, entrevistas y cualesquiera otros eventos relacionados con la competición deportiva y respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor. La presente autorización para la difusión de imágenes se entiende otorgada con la exclusiva finalidad de promocionar el deporte en cuestión y se otorga sin límite temporal.

13.- Tratamiento de Datos

Como consecuencia de la inscripción para la participación en eventos deportivos, y según la Ley Orgánica 15/1999, el usuario acepta que los datos personales que por él sean facilitados o que se faciliten en el futuro al C.D.E. Triatlón Carabanchel, sean incorporados a un fichero de Atletas del que es titular el C.D.E. Triatlón Carabanchel, con domicilio en Calle Dátil 23, 28025 Madrid.

Los datos así registrados podrán ser utilizados para la prestación y administración del servicio de inscripción, la realización de estadística, la remisión de publicidad y otras promociones comerciales mediante correo electrónico, SMS, MMA, y serán cedidos a las organizaciones correspondientes, así como empresas de cronometraje, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos. El titular de los datos tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar también el derecho de rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. A tal fin, el titular de los datos, indicando su domicilio y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, deberá comunicar su deseo a la dirección arriba indicada a fin de remitirle la confirmación de su actuación solicitada

14.- Disposición final:

La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos en este reglamento, si bien para todo lo no previsto en él, decidirá la entidad organizadora en conjunto con el director técnico de la prueba.

Así mismo por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial de competiciones, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que se pueda ocasionar y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores.



TRIATLÓN
CARABANCHEL



distrito
carabanchel

MADRID

PARA CUALQUIER CONSULTA O DUDA PUEDEN ESCRIBIR A:

millaurbanadecarabanchel@gmail.com